



HOJA INFORMATIVA PARA LA FAMILIA: TUTELA DE RESERVA

¿Qué es la tutela de reserva?

Si usted es padre o madre, la tutela de reserva le permite nombrar a otra persona, llamada tutor de reserva, para que cuide de sus hijos en caso de incapacidad mental, debilitamiento físico o una acción de inmigración adversa.

- **Incapacidad mental** se refiere a la determinación de un médico de que usted padece una condición mental crónica y grave que afecta su capacidad para cuidar a sus hijos.
- **Debilitamiento físico** se refiere a la determinación de un médico de que usted padece una enfermedad o lesión física crónica y grave que afecta su capacidad para cuidar a sus hijos.
- Una **acción de inmigración adversa** se refiere a cualquier acontecimiento de inmigración que afecte a su capacidad para cuidar de sus hijos. Ejemplos de acciones de inmigración adversas incluyen:
 - ser arrestado o detenido por autoridades de inmigración;
 - ser sometido a un procedimiento de expulsión de los Estados Unidos;
 - salir de los Estados Unidos debido a una orden de expulsión, deportación o salida voluntaria;
 - que se le niegue la admisión a los Estados Unidos;
 - la denegación, revocación o demora en la emisión de una visa.

La tutela de reserva es algo que usted puede implementar ahora si le preocupa que alguna de estas cosas le suceda en el futuro.

La tutela de reserva no afecta a sus derechos parentales. Usted puede elegir al tutor de reserva, cuándo puede intervenir para cuidar a sus hijos y qué se le permite hacer.

¿Cuáles son las vías para establecer una tutela de reserva?

Existen dos vías para acceder a la tutela de reserva:

- **Designación por parte del padre o la madre.** Esta es una opción si le preocupa que, en algún momento en el futuro, pueda 1) quedar mentalmente incapacitado, 2) quedar físicamente debilitado o 3) ser objeto de una acción de inmigración adversa. El proceso comienza con la firma de un formulario de designación. Puede utilizar el formulario [CC-GN-041BLS \(Designación y Consentimiento de los Padres para el Inicio de la Tutela de Reserva\)](#). Si ocurre cualquiera de





estas tres situaciones, la autoridad del tutor de reserva para cuidar de su hijo tendrá una duración de 180 días. El tutor de reserva puede presentar una solicitud ante el tribunal para obtener un nombramiento judicial y continuar como tutor durante más de 180 días.

- **Petición presentada por el padre o la madre.** Esta opción está disponible si usted podría quedar mentalmente incapacitado o fallecer **en el plazo de dos años**. El proceso comienza con la presentación de una Petición del padre o la madre (Asignación de tutor de reserva). Puede utilizar el formulario [CC-GN-043BLS](#). Si el tribunal aprueba su solicitud, emitirá una orden donde nombrará como tutor de reserva a la persona que usted haya designado. La autoridad del tutor de reserva entra en vigor cuando este recibe documentación sobre su incapacidad mental o una copia de su certificado de defunción. La autoridad puede comenzar antes si usted otorga su consentimiento por escrito.

Usted puede revocar o poner fin a la autoridad del tutor de reserva en cualquier momento. Su revocación debe hacerse por escrito y presentarse ante el tribunal que nombró al tutor de reserva. Puede utilizar el formulario [CC-GN-053BLS \(Petición para revocar la tutela de reserva\)](#).

¿A quién debo elegir como tutor de reserva?

Una de las decisiones más importantes que tomará es la elección del tutor de reserva. La persona que elija debe ser alguien en quien confíe e, idealmente, alguien que sus hijos conozcan.

Puede optar por designar un tutor de reserva de la persona, un tutor de reserva de los bienes o ambos.

- Un **tutor de reserva de la persona** puede tomar decisiones sobre asuntos como la educación, la atención médica, la alimentación, la vivienda y otras necesidades personales de su hijo. Puede recibir prestaciones en nombre de sus hijos y viajar con ellos.
- Un **tutor de reserva de la persona** puede tomar decisiones sobre asuntos como la educación, la atención médica, la alimentación, la vivienda y otras necesidades personales de su hijo. Puede recibir prestaciones en nombre de sus hijos y viajar con ellos.

El proceso de tutela de reserva implica un papeleo que enumera los tipos de decisiones que el tutor de reserva está autorizado a tomar. Asegúrese de que la persona que elija entienda lo que puede y no puede hacer. Asimismo, deberá presentar documentación ante el tribunal.

Soy un tutor de reserva: ¿ahora qué?

Si un padre o una madre lo ha designado como tutor de reserva de sus hijos, usted asume una responsabilidad importante. Lea cuidadosamente la documentación, ya que esta especifica sus facultades, limitaciones y responsabilidades.



FAMILY FACT SHEET



- **Si un tribunal lo ha nombrado tutor de reserva**, su autoridad comienza cuando usted recibe documentación del médico del padre o de la madre sobre su incapacidad mental o una copia de su certificado de defunción. Su autoridad puede comenzar antes si recibe el consentimiento por escrito del padre o de la madre para el inicio de la tutela de reserva. Luego, dispone de 90 días para presentar dicha documentación o el consentimiento por escrito ante el tribunal.
- **Si usted fue designado tutor de reserva directamente por un padre o una madre**, su autoridad comienza cuando recibe documentación que confirme que ocurrió uno de los eventos indicados en la designación (incapacidad mental, debilitamiento físico o una acción de inmigración adversa). Su autoridad como tutor de reserva vence a los 180 días o si el padre o la madre revoca su autoridad. Si necesita su autoridad durante más de 180 días y el padre o la madre no la ha revocado, debe presentar una petición de nombramiento judicial ante el tribunal. Puede utilizar el formulario [CC-GN-042BLS \(Petición de nombramiento judicial de tutor de reserva\)](#).

El tribunal fijará plazos para que usted presente informes o rendiciones de cuentas periódicas, los cuales permiten al tribunal saber cómo está el menor y confirmar que usted está recibiendo el apoyo que necesita.

Si lo han nombrado tutor de reserva de la persona, tendrá que presentar un [Informe anual de tutor \(formulario CC-GN-014BLS\)](#). Si lo han nombrado tutor de reserva de los bienes, tendrá que presentar una [Cuenta fiduciaria \(formulario CC-GN-012BLS\)](#). El tribunal puede ordenar informes más frecuentes. Preste atención a los plazos judiciales y lleve un buen registro.

El tribunal entiende que ejercer de tutor de reserva es una gran responsabilidad. Si en algún momento se vuelve demasiado, informe al tribunal por escrito que necesita renunciar a su función de tutor de reserva.

Last updated: Enero de 2026

